

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20256100319781



Bogotá D.C. 08-10-2025

Señor

ANONIMO

Email: juanshh@gmail.com

Ciudad.

ASUNTO: Oficio Radicado IDRD No. 20252400423882 del 25 de septiembre del 2025 / Mantenimiento pista BMX parque San Andrés identificado con código IDRD 10-234.

En atención al oficio del asunto, en el cual refiere: “(...) AGRADEZCO ME INFORMEN LA FECHA EN LA QUE SE TIENE PREVISTO REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA PISTA DE BMX DEL PARQUE EN MENCIÓN (PARQUE SAN ANDRÉS), TENIENDO EN CUENTA QUE ACTUALMENTE PRESENTA HUECOS QUE PONEN EN RIESGO LA INTEGRIDAD DE LOS DEPORTISTAS QUE ALLÍ PRACTICAN (...)”, nos permitimos informarle que se realizó visita técnica de verificación por parte del equipo técnico de la Subdirección Técnica de Parques, la semana del primero de octubre del 2025, al parque estructurante San Andrés identificado con código IDRD 10-234, en la localidad de Engativá, con el fin de atender en sitio la situación planteada y revisar los aspectos mencionados en su comunicación.

De acuerdo con la anterior, las actividades de mantenimiento requeridas serán ejecutadas dependiendo de los recursos disponibles con que cuente la Entidad para tal fin.

Cordialmente,

RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO

Subdirector Técnico de Parques

Anexos: N/A

Copia: N/A

Página 1 de 2

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Elaboró: Liliana Carolina Castro Celis Ing. Contratista – Administración de Escenarios.
Proyectó: Liliana Carolina Castro Celis Ing. Contratista – Administración de Escenarios.
Revisó: Olgalucía Silva Gutiérrez – Prof. Esp. Grado 11 – Área Administración de Escenarios.
Liliana Bastidas Linares – Abogada Contratista Subdirección Técnica de Parques.
Aprobó: Rodrigo Alberto Manrique Forero – Subdirector Técnico de Parques.